



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

ANEXO II.

LOTE 1. MOBILIARIO.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Expdt. 927/2019. (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE).

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES promovido por el Ayuntamiento de Calamonte expte. 927/2019, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente **OFERTA.**



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 1 MOBILIARIO				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A	TOTAL CON I.V.A C)
1	MESA DE DESPACHO DE 180X180X74CMS, TABLERO DE PARTÍCULAS CON RECUBRIMIENTO MELAMINICO30MMM/ESP.			
1	BLOQUE DE TRES CAJONES CON RUEDAS, TABLERO DE PARTÍCULASDE 19MM DE ESP, RECUBIERTO MELAMÍNICO.			
1	ARMARIO ALTO CON PUERTAS Y 4 ESTANTES INTERIORES, TABLERO DE PARTÍCULASDE 19MM DE ESP, RECUBIERTOMELAMÍNICO.REGULACION DE ALTURA POR PISTÓN DE GAS.CON RUEDAS AUTOFRENADAS CON			
1	SILLON DE DIRECCION DE RESPALDO ALTODE POLIPROPILENO CON MALLA, ASIENTO DE ESPUMA FLEXIBLE, EN ALTADENSIDAD.			
2	SILLAS FIJAS CON BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO CON TELA.			
1	MESA DE JUNTAS DE 200X100X74.			
1	PERCHERO DE PIE METÁLICO DE OCHO COLGADORES CON BOLASCROMADAS.			
1	PAPELERA METALICA.			
33	MESITAS DE NOCHE EN MELAMINA COMPUESTA POR CAJÓN HUECO Y PUERTA. SIN ARISTAS Y CON TIRADORES MEDIDAS 41X41X74 B-210/2			
3	ESTANTERIAS MURALES DE MEDIDAS 33,5X12X60,5 TRIPLES. METALICO			
1	ESTANTERIA METÁLICA DE DIMENSIONES H200X400X40 INCLUYE 5 BANDEJAS POR CUERPO			
1	ESTANTERIA METÁLICA DE DIMENSIONES H200X300X40 INCLUYE 5 BANDEJAS POR CUERPO			
1	ARMARIO METÁLICO CON CERRADURA Y 4 ESTANTES INTERIORES PARA PRODUCTOS CON MEDIDAS: 195X97X39CMDE FONDO			
46	MESAS DE 90X90CM EN MADERA, TAPA EN MELAMINA .			
54	SILLAS DE COMEDOR CON BRAZOS. ESTRUCTURA DE MADERA PRIMERA CALIDAD ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADOS EN VINÍLICO, CON PROTECCION ANTIMICOTICA, ANTIBACTERIANA Y ANTIMICROBIAL			
2	CUBERTERERO DE 3 CUERPOS A JUEGO CON LAS MESAS Y SILLONES MEDIDAS; 90X180X42CM CON 3 PUERTAS Y 3CAJONES			
27	SILLONES CON BRAZOS DE MADERA CON ASIENTO Y RESPALDO EN VINÍLICO			
25	ARMARIO DE HABITACION CON DOS CAJONES EN PARTE INFERIOR Y PUERTA EN SUPERIOR CON CERRADURA EN PUERTAS, MEDIDAS:200X50X52CM			
30	SILLON RELAX PARA USO EN ZONA DE ESPERA DESCANSO Y ESTAR, TOTALMENTE TAPIZADO CON ACABADO VINÍLICOCON PROTECCION ANTIBACTERIANA, ANTIMOCÓTICO Y ANTIMICROBIAL.			
3	ESTANTERIA MEÁLICA DE DIMENSIONES H200X100X40 CON 5 BANDEJAS POR CUERPO.			
1	ESTANTERIA MEÁLICA DE DIMENSIONES H200X200X40 CON 5 BANDEJAS POR CUERPO.			
13	PERCHERO DE PARED DE TRES COLGADORES.			
16	PAPELERA DE PVC GRIS			
1	OFFICE CON NEVERA Y FRIGORÍFICO INCORPORADA COMPUESTO POR UN MÓDULO CON DOS PUERTAS CON CERRADURA YFRIGORÍFICO BAJO ENCIMERA			
3	ESTANTERIA ABIERTA DE 200*80*40 A JUEGO CON EL MOBILIARIO			
2	LAMPARA DE PIE			
15	CONJUNTO DE TAQUILLAS DE 4 PUERTAS POR CONJUNTO DE MEDIDAS TOTALES 190*60*50CM COM 4 PIES METÁLICOS CON PROTECTOR DE PVC. BARRA PARA PERCHAS, ESTANTE, PERCHERO EN PUERTA, REJILLASDE VENTILACION, PORTA ETIQUETAS Y DOS LLAVES.CUERPO GRIS Y FRENTE DE PUERTAS EN COLOR GRIS, ROJO O			
2	MUEBLE APARADOR DE MEDIDAS 88*160*40CM DE FONDO DOTADO DE 8 CUBOS Y UNA PUERTA CORREDEBA.TABLERO BILAMINADO COLOR A ELEGIR DE LA CARTA.			
1	MESA CENTRAL DE ACERO INOXIDABLE PARA LAVANDERIA DE 1500X600X850 PARA LAVANDERÍA CON 1 ESTANTE FABRICADA EN ACERO INOX.MEDIDAS 1500*600*850MM (LAVANDERIA).			
1	ESTANTERIA PARA LAVANDERIA CON BANDEJAS DE ALUMINIO DE 2020*400*1700, CON CUATRO BANDEJAS DE POLIPROPILENO.(LAVANDERIA).			
TOTAL LOTE:				



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 2. BAÑOS.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Exptd. 927/2019 (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **exptd. 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 2. BAÑOS				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A B)	TOTAL CON I.V.A C)
6	ESPEJOS INCLINADOS DE 70 X 50 CM DE MEDIDAS 700*500*130MM INCLINACION REGULABLE, ACERO LACADO EN BLANCO Y VIDRIO DE SEGURIDAD.			
10	DOSIFICADOR DE JABON EN ABS BLANCO. CAPACIDAD AL MENOS DE 0,9L			
19	TOALLEROS DE BARRA DE 450MM CROMO BRILLO			
9	PAPELERA DE PEDAL DE 6 L.			
10	ESCOBILLEROS SANITARIOS.			
7	PORTARROLLOS DE PARED DE ACERO INOXIDABLE BRILLO, A PARED.			
18	BARRA DE APOYO PARA BAÑO ADAPTADO DE PARED L INVERTIDA CON ANGULO DE 90º Y DOBLE APOYO A SUELO, EN ACERO ESMALTADO EN BLANCO.			
18	SILLA DE DUCHA CON RESPALDO, ESTRUCTURA EN ALUMINIO AMODIZADO, 4 PATAS Y ASIENTO Y RESPALDO EN POLIETILENO BLANCO PARA SER USADO POR USUARIOS HASTA 150KG.			
2	ASIENTO DE DUCHA ABATIBLE CON ESTRUCTURA ACERO ESMALTADO.POLIPROPILENO.PATAS REGULARES, PESO MAXIMO USUARIO HASTA 100KG.MEDIDAS 490*280.			
2	BARRA DE APOYO PARA DUCHA LONGITUD 680MM.			
2	PERCHA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE.			
1	ESPEJO DE PARED DE MEDIDAS 180*60CM			
2	SECADOR DE MANO ELÉCTRICO.			
10	PERCHA INDIVIDUAL EN ACERO INOXIDABLE.			



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

2	PORTARROLLOS INDUSTRIAL DE PAPEL HIGIÉNICO			
2	BARRA DE APOYO PARED EN ACERO EN EPOXI COLOR BLANCO DE 480MM DE LONGITUD.			
13	PAPELERA DE PEDAL CON TAPA DE 12L ACERO INOXIDABLE.			
13	ESTANTERIAS PARA DUCHA DE ACERO INOXIDABLE PARA GEL/CHAMPÚ .			
13	ESPEJOS MARCO PVC BLANCO. CUADRADO O REDONDO.			
15	TOALLERO DE ANILLA DE ACERO INOXIDABLE.			
12	PORTARROLLOS PAPEL HIGIENICO ACERO INOXIDABLE.			
13	PERCHAS DOBLES CROMADAS DE BAÑO CROMO BRILLO 2 GANCHOS			
2	ESPEJO DE PARED DE MEDIDAS 170*70CM CANTOS PULIDOS.			
	TOTAL LOTE :			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 3. COLCHONES.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Expdt. 927/2019 (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte.: 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 3. COLCHONES				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A	TOTAL CON I.V.A C)
8	COLCHONES VISCOELÁSTICA CON FUNDA IMPERMEABLE. COMPUESTO POR 7CM DE CAPA INFERIOR DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD HR30 IGNÍFUGA Y 7 CM EN CAPA SUPERIOR DE VISCOELÁSTICO HR50 IGNÍFUGA QUE REALIZAN LA FUNCION DE PREVENCIÓN ANTIESCARAS.			
42	ALMOHADAS DE 90 DE FIBRA			
16	EMPAPADORES PARA CAMA CON SUPERFICIE DE ALGODÓN DEL 20% Y POLIÉSTER CARDADO DE 80%. GRAMAJE DE SUPERFICIE 240GR7M2, ACOLCHADO DE FIBRA DE POLIÉSTER 100%.			
48	FUNDAS DE COLCHON IGNÍFUGO, LAVABLE A 120º, QUE EVITE EL CALOR Y SUDOR, IMPERMEABLE, ECOLÓGICO, ABSORBENTE, ANTIALERGÉNICO, RECICLABLE, ESPECÍFICOS PARA RESIDENCIA DE ANCIANOS			
4	COLCHONES ANTIESCARAS HINCHABLE CON BOMBA.			
24	COLCHON HR CON FUNDA IMPERMEABLE 190*90CM, DENSIDAD DE 35K/M3.			
	TOTAL LOTE			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 4. CAMAS.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Exptd. 927/2019. (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte.: 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 4. CAMAS				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A	TOTAL CON I.V.A C)
8	CAMAS ELÉCTRICAS TECNO-CLINIC DE 4 PLANOS CON CARRO ELEVADOR. LECO EN LÁMINAS, CABECERO Y PIECERO DE MEDIDAS 1900*900.			
32	JUEGOS DE BARANDILLAS ESCAMOTEABLES.			
24	CAMAS ELÉCTRICAS CON RUEDAS, CON SOMIER, CABECERO Y PIECERO.			
1	CAMA DE 4 PLANOS SIN RUEDAS. CON LECHO MELAMINADO. CABECERO Y PIECERO. PATAS REGULABLES EN ALTURA.			
TOTAL LOTE				

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 5. ELECTRODOMESTICOS.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Expdt. 927/2019 (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI n^o _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI n^o _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte.: 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 5. ELECTRODOMESTICOS				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A B)	TOTAL CON I.V.A C)
1	LAVADORA SEMI COMERCIAL DE 10KG DE CAPACIDAD PANTALLA ELÉCTRICA. VOLUMEN DEL TAMBOR DE 96,8KG.			
1	SECADORA ELECTRONICA SEMICOMERCIAL DE 10KG DE CAPACIDAD PANTALLA ELÉCTRICA. VOLUMEN DE TAMBOR DE 96,8KG.			
1	CENTRO DE PLANCHADO. MESA ASPIRANTE Y CALENTADA ELÉCTRICAMENTE CON ASPIRADOR MONOFÁSICO PLEGABLE.			
1	GENERADOR DE VAPOR SEMIAUTOMARICO. CALENDRA DE ALUMINIO, CALDERA DE 1,75L Y PLANCHA DE MANO INCORPORADA.			
3	TV DE 32" CON SOPORTE A LA PARED			
	TOTAL LOTE			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 6. CORTINAS Y TEJIDOS.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Exptd.: 927/2019. (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte.: 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 6. CORTINAS Y TEJIDOS				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A B)	TOTAL CON I.V.A C)
5	CORTINA DE LAMAS VERTICALES DE 160*120CM. TEJIDO SCREEN			
5	CORTINA ENROLLABLE DE MEDIDAS 170*180CM COLOR A ELEGIR			
10	CORTINA DE LAMAS VERTICALES DE 127MM. TEJIDO SCREEN			
14	CORTINA PARA HABITACIONES TEJIDO SCREEN			
32	MANTELES DE RESINA DE 90*90 CON 4 SERVILLETAS ANTIMANCHAS. COLORES A ELEGIR			
60	MANTAS DE CAMA DE 90*190			
50	TOALLAS DE DUCHA DE 70*140, BLANCA DE 450GR.			
60	COLCHAS DE PIQUÉ PARA CAMA DE 90*190 EN COLOR BEIGE.			
60	JUEGOS DE SABANAS (ENCIMERA, BAJERA AJUSTABLE Y FUNDA DE ALMOHADA COLOR BLANCO.			
90	TOALLAS DE MANO DE 50*50, BLANCA DE 450GR			
	TOTAL LOTE			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 7. MENAJE.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Expdt. 927/2019 (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte. 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 7. MENAJE				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A B)	TOTAL CON I.V.A C)
1	26 PANERAS, 26 JARRAS DE AGUA, 8 SOPERAS DE 2,5L. VAJILLA Y MENAJE PARA 120 PERSONAS FORMADA POR 120 PLATOS HONDOS, 120 PLANOS LLANOS, 120 PLATOS DE POSTRE, 120 TAZAS DE DESAYUNO CON PLATO, 120 VASOS, 120 CUCHARAS, 120 TENEDORES, 120 CUCHILLOS. 120 CUCHARAS DE POSTRE.			
	TOTAL LOTE:			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 8. EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO GERIÁTRICO-SANITARIO.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Expdt.: 927/2019 (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte. 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 8. EQUIPAMIENTO ESPECIFICO GERIATRICO-SANITARIO				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A	TOTAL CON I.V.A C)
1	SILLA DE RUEDAS CON ESTRUCTURA DE ACERO PINTADO. ASIENTO Y RESPALDO EN NYLON. BOLSILLO TRASERO. RUEDAS DELANTERAS DE 20CM Y TRASERAS DE 60CM. USUARIOS DE HASTA 100KG. ASIENTO DE 45CM PESO MÁXIMO 100 KG Y 45 CM ANCHO ASIENTO.			
2	CONTENEDOR DE PAÑALES CON CAPACIDAD PARA 25 UNIDADES.			
1	PARALELAS PLEGABLES DE 2M.			
1	RUEDA DE HOMBROS A PARED			
2	PEDALIERS DE REHABILITACION			
1	BICICLETAS ESTÁTICAS Y ELIPTICA.			
1	CAMILLA DE EXPLORACION TAPIZADA EN POLIPIEL Y ESTRUCTURA EN ACERO ESMALTADO.			
2	CARRO DE LIMPIEZA MULTIFUNCION.			
	TOTAL LOTE			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado etc.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

LOTE 9. EQUIPAMIENTO PARA COCINA INDUSTRIAL.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Expdt. 927/2019 (CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO CENTRO RESIDENCIA DE MAYORES EN CALAMONTE)

D./D^a _____, con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico _____, con DNI nº _____, en representación de D./D^a _____ (o en nombre propio), con DNI nº _____, con la siguiente dirección de correo electrónico: _____, está interesado en la contratación por procedimiento abierto tramitación urgente del contrato administrativo de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CENTRO RESIDENCIAL DE PERSONAS MAYORES** promovido por el Ayuntamiento de Calamonte **expte.: 927/2019**, anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 12/09/2019 hago constar que conozco el pliego de cláusulas administrativas y el pliego de prescripciones técnicas que sirven de base al contrato y los acepto íntegramente, tomando parte en la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato con arreglo a la siguiente OFERTA.

LOTE 9. EQUIPAMIENTO PARA COCINA INDUSTRIAL				
UDS	ARTICULOS	COSTE UNIDAD. A)	COSTE SIN I.V.A B)	TOTAL CON I.V.A C)
1	CAMPANA CENTRAL PLEIN" MEDIDAS: 3600X2100X650.			
1	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS.			
1	CAJA DE VENTILACIÓN 400º/2H			
2	COCINA A GAS CON HORNO COMPACT LINE			
2	ELEMENTO NEUTRO.			
1	FREIDORA A GAS.			
1	MARMITA A GAS.			
2	ELEMENTO NEUTRO.			
2	FRY-TOPS A GAS.			
1	MESA CENTRAL CALIENTE.			
1	MESA ENTRADA PRELAVADO CON CUBETA Y ARO DE DESBARACE.			
1	GRIFO DUCHA CON GRIFO CODO.			
1	LAVAVAJILLA DE CAPOTA			
1	MESA ENTRADA/SALIDA MURAL.			
1	ESTANTERIAS DE ALUMINIO.			
1	CAMPANA DE VAHOS.			



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

1	HORNO A CONVECCIÓN GASTRONOMIA A GAS			
1	SOPORTES HORNOS.			
1	MESA REFRIGERADA FREGADERO.			
1	CAÑO ORIENTABLE Y PEDAL , PULSADOR A PEDAL DOS AGUAS SIMPLES.			
1	ARMARIO COLGANTE PUERTAS CORREDERAS.			
1	MESA REFRIGERADA.			
1	ARMARIO COLGANTE CON PUERTAS CORREDERAS.			
1	MESA CENTRAL ESTANDAR CON 1 ESTANTE.			
1	ESTANTE SOBREMESA DOBLE.			
1	ESTANTERIAS DE ALUMINIO.			
1	CONJUNTO DE CÁMARAS CONGELADOS Y REFRIGERADOS.			
	TOTAL LOTE			

NOTA: Las ofertas no podrán sobrepasar el límite del precio total del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes, excluyéndose al licitador que incurra en este defecto.

Las ofertas de cada uno de los lotes deberán incluir todos y cada uno de los artículos que lo componen y con las características indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas; en caso contrario será excluido el licitador que incumpla esta regla.

En este Anexo II deberá indicarse el precio ofertado por unidad de cada uno de los artículos a suministrar (Columna A), el precio total del artículo sumando todas las unidades que se piden en el Pliego SIN IVA (Columna B) y el precio total del artículo a suministrar sumando todas las unidades que se piden en el Pliego CON IVA (Columna C).

Los precios de cada artículo incluido en cada uno de los lotes por unidad (Columna A), en su coste total SIN IVA sumando todas las unidades de ese mismo artículo (Columna B) y en su coste total CON IVA sumando todas las unidades a suministrar del mismo artículo (Columna C), que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, son orientativos, pudiendo los licitadores ofertar precios distintos en cada uno de los artículos, siempre y cuando el sumatorio total de la Columna C, no supere el límite del Presupuesto Base de Licitación por cada lote que se indica en el Pliego.

En caso de discordancia o error en las ofertas presentadas para cada uno de los artículos que integran cada lote, se entenderá como válida y será tenida en cuenta para proponer la adjudicación del contrato, la que conste en la Columna C), suma total de todas las unidades a suministrar de un mismo artículo CON IVA.

Junto a este Anexo II, se deben aportar los documentos que justifiquen el cumplimiento de las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, para cada uno de los objetos ofertados en cada lote. (Certificados oficiales, catálogos, características técnicas del producto, documentación emitida por el fabricante, fotografías del bien suministrado y cualquier otro documento que el licitador estime necesario.)

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo. _____.